

INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZA

INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CHANG CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INCHANCRUZA SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la empresa y acorde con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente Informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía Inmobiliaria Chang Cruz Sociedad Anónima Civil Inchancruza, durante el ejercicio económico del año 2009.

Durante el ejercicio de la referencia, se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y a los reglamentos vigentes. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el año 2009 ha sido normal, habiéndonos mantenido dentro del movimiento regular de nuestros negocios inmobiliarios. Nuestras propiedades han sido cuidadas con mucho esmero y no se nos han presentado problemas de orden legal ni por mantenimiento de los bienes inmuebles.

De acuerdo con las expectativas que se muestran para el próximo ciclo económico, esperamos mantenernos dentro de la normalidad y no se avizoran grandes cambios o eventos significativos que nos preocupen por ahora.

Nuestra liquidez se mantiene inalterable y por lo tanto constantemente podemos atender las necesidades que se nos presentan sin mayor problema.

Pongo a vuestra disposición señores accionistas, este informe para que una vez revisado y analizado tenga vuestra aprobación.

Atentamente,



Dra. Miriam Chang Cruz
GERENTE

